

Asunto: Se convoca a reunión.
Oficio: - SMPVR/303/2019.
**Comisión Edilicia Permanente
De Inspección.**

REGIDOR JUAN SOLÍS GARCÍA
COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE INSPECCIÓN.
PRESENTE:

Con fundamento a lo dispuesto en los artículos **27, 49 fracción II y III, 52 y 53 fracción V** de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos **47 fracción IX, 49, 58, 76 fracción I y VIII** del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Inspección, la cual tendrá verificativo este próximo **Jueves 28 de Marzo del 2019, a las 08:30 am**, en el salón de Cabildo; misma que se sujetara bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Lista de Asistencia.

SEGUNDO.- Declaración del Quórum Legal.

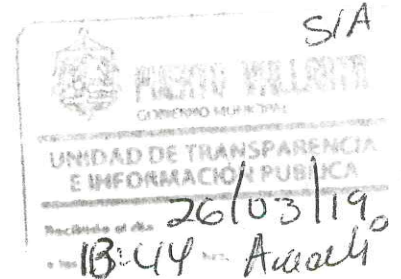
TERCERO.- Aprobación del Orden del Día.

CUARTO.- Se pone a consideración la aprobación del Acta de fecha 28 de Febrero del 2019.

QUINTO.- Oficios presentados en el mes de Marzo.

SEXTO.- Asuntos Generales.

SÉPTIMO.- Cierre de la Sesión.



ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO, 26 DE MARZO DEL 2019.
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO"



JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INSPECCIÓN Y SÍNDICO MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA,
JALISCO.

C.c.p. ING. ALEJANDRO PRECIADO PINEDO.- TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
C.c.p Archivo
SMPVR/JAQA/DFP